

San Rafael, 05 de Abril 2018

INFORME DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COMPAÑÍA COSTRUCTORA LAS LOLAS CONSTRULOLAS S.A. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL DEL 2017

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones tomadas por esta administración, se han constituido en este periodo la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

2. Se han ejecutado de manera adecuada las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
3. Análisis del Balance (cuentas significativas)

ACTIVOS

Activos corrientes.

Caja Bancos	4730.27
Cuentas y documentos por cobrar a clientes relacionados	14597.38
Cuentas y documentos por cobrar a clientes no relacionados	208313.66
Otras cuentas por cobrar	0.00
Crédito Tributario	6483.76
Otros Activos	199525.19
TOTAL ACTIVO	433650.26

PASIVOS

Pasivos corrientes	309679.56
Otros Pasivos	2004.85

TOTAL PASIVOS **311684.41**

PATRIMONIO **121965.85**

TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO **433650.26**

ESTADO DE RESULTADOS

Total Ingresos	298991.34
Total Costos y Gastos	297965.84

El estado de resultados de este ejercicio económico, refleja la existencia de “utilidad del ejercicio”, misma que asciende a USD \$1025.50 (mil veinte y cinco con 50/100 USD.).

Se ha dispuesto el pago de utilidades en beneficio de los trabajadores conforme a lo establecido a la norma legal vigente, dicho valor asciende a la suma de USD \$153.82 (ciento cincuenta y tres con 82/100), además la utilidad de los accionistas dispongo que sean acumuladas como soporte adicional para la gestión del año 2018 y años subsiguientes.

4. De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista.
5. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



FAUSTO HERNAN JARA ZAMBRANO
Gerente General